



Decanato

AGENDA N° 29

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA, CONTINUACIÓN
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 01 DEL
01.10.15, DECLARADA SESIÓN PERMANENTE,
A REALIZARSE EL DÍA MARTES 13 DE
OCTUBRE DE 2015, EN EL SALÓN DE
SESIONES DEL EDIFICIO “A”**

HORA DE INICIO: 07:45 a.m.

(Recuerden que luego de transcurridos 15 minutos debería suspenderse la reunión ordinaria de no haber el quórum reglamentario)

ORDEN DE LA AGENDA

- I.A CONSIDERACIÓN DE ACTAS
- I.B CONSIDERACIÓN DE AGENDA
 - ✓ Solicitud de puntos de la Agenda "A"
 - ✓ Solicitud de inclusión de Materia de Urgencia
- II INFORME DE AUTORIDADES
 - ✓ Comisiones
- III DISCUSIÓN DE MATERIA DE URGENCIA
- IV AGENDA "A"
 - ✓ Designación de Jurados
 - ✓ Discusión de puntos solicitados
- V MATERIA DIFERIDA
- VI AGENDA "B"
 - ✓ Materia de Discusión
- VII AGENDA "C"
 - ✓ Discusión de Reglamentos y Políticas

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta de la Reunión Ordinaria N° 25 del 28.07.15

1.2 Acta de la Reunión Ordinaria N° 26 del 22.09.15

PROPOSICIÓN: *Aprobar en principio, sujetas a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

2.1 Comunicación DA-107 de fecha 07.10.15 solicitando el llamado a **Concurso de Credenciales** para un (01) cargo a Tiempo Convencional, con cuatro (04) horas de dedicación, en el área de **Castellano**, el cual se realizará sin prueba de conocimientos. Este cargo solicitado fue asignado a esa Dependencia según Certificación Presupuestaria N° DPP-0100-15 de fecha 08.06.15.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Llamado a Concurso de Credenciales (Tramitar ante la Comisión de Auditoría Académica)*

2.2 Comunicación DA-108 de fecha 07.10.15 solicitando la renovación de Contrato para la MSc. **Maryelis Pabón Berbesí**, C.I. V-9.143.646, en la categoría de Instructor a TCV con una dedicación de doce (12) horas/semana, por el período comprendido entre el 01.01.2016 y el 31.12.2016. La Profesora Pabón se encuentra adscrita a esa Dirección, en el área de Lenguas Instrumentales (Inglés), desde el 16.03.2009, fecha de su ingreso como profesora contratada en ese mismo cargo.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (tramitar ante la DAP)*

2.3 Comunicación DA-109 de fecha 07.10.15 solicitando renovación de Contrato para la M.Sc. **Ana María Arellano Rodríguez**, C.I. V-8.036.268, en la categoría de Instructor a TCV con una dedicación de doce (12) horas/semana, por el período comprendido entre el 01.01.2016 y el 31.12.2016. La Profesora Arellano se encuentra adscrita a esa Dirección, en el área de Lenguas Instrumentales (Inglés), desde el 16.03.2009, fecha de su ingreso como profesora contratada en ese mismo cargo.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTOR IJBM

II E) DE COMISIONES

2.4 Comunicación CD-044-15 de fecha 06.10.15 de la Comisión Docente, informando que queda sin efecto el Diferimiento de Matrícula para el período lectivo A-2016 del Br. **Moreno Abreu Miguel Eduardo**, C.I. V-26.198.900, estudiante de Química, debido a que el Br. Moreno se matriculó en OCRE.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (Remitir a OCRE)*

2.5 Comunicación s/n de fecha 06.10.15 de la Sub-Comisión Electoral del Departamento de Biología, dando respuesta sobre el mecanismo utilizado para la determinación del o de los suplentes de cada uno de los miembros principales ante el Consejo del Departamento.

PROPOSICIÓN: *Discutir con el punto 5.2*

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-150 de fecha 02.10.15, informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 22 celebrada en la misma fecha, cumplen con solicitar el trámite correspondiente de **Reincorporación en Principio** a partir del 23/Septiembre/2015 para la Prof. **Sylenne Andrea Moreno Maldonado**, C.I. V-11.955.338, Agregado a Dedicación Exclusiva, luego de su renuncia a la figura de Profesor Autorizado con Carga Completa. Cabe destacar, que la profesora Moreno está a la espera del acuerdo de pago con la Dirección de Asuntos Profesorales (DAP) por incumplimiento del contrato de Autorizado.

PROPOSICIÓN:

4.2 Comunicación DB-151 de fecha 02.10.15 remitiendo el **informe de actividades realizadas** por la profesora **Luz Thais Castro de Briceño**, C.I. V-10.164.778, Agregado a D.E, durante el período del 07/Marzo/2015 al 07/Septiembre/2015, correspondiente a los estudios Doctorales que viene realizando bajo la figura de BECARIA en el Postrado en Biología Celular de esta Facultad, iniciados el 07.09.2009. La profesora Castro de Briceño pasó a la condición de Becaria a partir del 07.03.2014. El informe antes indicado está debidamente avalado por los profesores: Gustavo Fermín, Tutor; María Marcano, Cotutora y Ana Cáceres, Coordinadora del Posgrado en Biología Celular de esta Facultad. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 22 celebrada el día 02.10.15, aprobó el presente informe.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a la DAP)*

4.3 Comunicación DB-152 de fecha 02.10.15 remitiendo el **Acta Veredicto** del Jurado *ad-hoc* que conoció las credenciales de mérito presentadas por la Prof. **Sylenne Andrea Moreno Maldonado**, CI V-11.955.338, Agregado a D.E, con la finalidad de ascender a la categoría de Asociado. Destacando que dicho jurado dictaminó **no aprobar el ascenso, en virtud de que las credenciales presentadas no cumplen todos los requisitos exigidos y contemplados en el EPDI de la ULA.**

PROPOSICIÓN: *En cuenta del acta. Dirigirse a la profesora*

4.4 Comunicación DB-153 de fecha 02.10.15 remitiendo el **informe de actividades realizadas** por el Prof. **Samuel Enrique Segnini Flores**, C.I. V-1.757.775, Titular D.E, durante el permiso otorgado los días del 06 al 10/Julio/2015. Adjunto se encuentra copia del certificado por su participación en el "XXIV Congreso Venezolano de Entomología", celebrado en la ciudad de Barquisimeto, Estado Lara.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

4.5 Comunicación DB-154 de fecha 02.10.15 remitiendo **Informe Académico de las actividades cumplidas** durante el Semestre A2015, por el Lcdo. **Johnma José Rondón Guerrero**, CI. V-18.125.412, adscrito a esa Unidad Académica en condición de Becario, a través del Programa de Generación de Relevo (PLAN II), bajo la supervisión de la Prof. Wileidy Gómez, y como Tutor el Prof. Luis Andrés Yarzabal, y la Prof. María Ball como Cotutora del referido Plan del Lcdo. Rondón Guerrero.

PROPOSICIÓN: *En cuenta del informe (Remitir al Programa de Intercambio Científico)*

4.6 Comunicación CDDB-213 de fecha 05.10.15 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión del día 02.10.15, conoció y aprobó los **informes Semestrales, del Departamento de Biología, Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE) y el Instituto Jardín Botánico (IJB)**, correspondiente al semestre A-2015.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a ORE)*

4.7 Comunicación CDDB-220 de fecha 07.10.15 remitiendo el **Acta Veredicto** emitido por los miembros del Jurado para considerar el Trabajo Especial de Grado titulado: "Insulina en la sustancia negra como protección a la lesión ocasionada por 6-hidroxidopamina y liberación de dopamina en el estriado de ratas Wistar", que presentó la Br. **Sánchez Guarate Mónica Andrea**, C.I. V-20.964.856, para optar al título de Licenciada en Biología, del cual el Prof. Pedro Rada fue el tutor.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.8 Comunicación DF-180/2015 de fecha 07-10-15 remitiendo el **Acta-Veredicto** del jurado que conoció las credenciales de mérito presentadas por el Profesor **Martín Alexis Rengifo Álvarez**, C.I. V-3.313.235, Asociado a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de ascender a la categoría de Profesor Titular a Dedicación Exclusiva, en base al Artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, a partir del 01/10/15.

PROPOSICIÓN: *En cuenta del Acta. Aprobar el ascenso y Remitir a la DAP*

4.9 Comunicación DF-181/2015 de fecha 07-10-15 remitiendo el **Acta-Veredicto** del jurado que conoció la credencial de mérito presentadas por el Profesor **Aureliano Skinzewski**, C.I. V-14.470.407, Asistente a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de ascender a la categoría de Profesor Agregado a Dedicación Exclusiva, con base al Artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, a partir del 01/10/15.

PROPOSICIÓN: *En cuenta del Acta. Aprobar el ascenso y Remitir a la DAP*

4.10 Comunicación DF-182/2015 de fecha 07-10-15 remitiendo el **informe de las actividades** desarrolladas por el Profesor **Mario Cosenza**, durante su participación en la "Conferencia XIV Latin American Workshop on Nonlinear Physics, LAWNP 2015", realizada en Cartagena Colombia, del 21 al 25 de septiembre de 2015. Aprobado en el Consejo de Departamento en su reunión ordinaria Nro. 26 de fecha 07/10/15.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.11 Comunicación DF-183/2015 de fecha 07-10-15 solicitando la designación de jurado para la realización del concurso de un (01) cargo de preparador para el Laboratorio de Demostraciones de Física (Sala de Demostraciones), con una carga horaria de 06 (seis) horas semanales cada uno y una remuneración mensual de dos mil doscientos cincuenta Bolívares (Bs. 2.250,00). Para tal fin, proponen a los profesores:

Manuel Morocoima

Luis Nieves

Alberto Patiño

Los ganadores de dicho concurso comenzarán a partir de la primera quincena inmediata.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.12 Comunicación DF-184/2015 de fecha 07-10-15 proponiendo el jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado del bachiller **Albert José Dugarte Solano**, C.I. V-19.001.782, en base al reglamento vigente de tesis y cuyo Título tentativo será "Desarrollo de un objeto de aprendizaje sobre el equivalente mecánico del calor como material de soporte a la materia termodinámica de acuerdo al nuevo pensum del Departamento de Física de la Facultad de ciencias de la Universidad de Los Andes". Para tal fin, proponen a los profesores:

José Alberto Torres

(Tutor)

Vicente Sagredo

Hernán Galindo

Manuel Morocoima (Suplente)

Aprobado en el consejo de Departamento de Física en su reunión ordinaria N° 26 de fecha 07/10/15.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.13 Comunicación DF-185/2015 de fecha 07-10-15 proponiendo el jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado del bachiller **Marcial Alexander González Rivas**, C.I. V-17.129.253, en base al reglamento vigente de tesis y cuyo Título tentativo será "Diseño y Construcción de un sistema interactivo de enseñanza de la óptica geométrica para el uso en museos de ciencias". Para tal fin, proponen a los profesores:

Marcos Rodríguez (Tutor)

Hernán Galindo

Manuel Morocoima (Suplente)

Aprobado en el consejo de Departamento de Física en su reunión ordinaria N° 26 de fecha 07/10/15.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.14 Comunicación DM/197.15 de fecha 02.10.15 remitiendo el **Acta-Veredicto** del Requisito Especial de Grado en la modalidad Informe-Pasantías, titulado "Análisis del comportamiento y relación entre las variables que conforman la declaración definitiva del impuesto sobre la renta y el impuesto al valor agregado", presentado por el Bachiller **José G. Roa R.**, C.I. V-19.593.554, para obtener el título de Licenciado en Matemáticas.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

4.15 Comunicación DM/200.15 de fecha 07.10.15 remitiendo informe de las actividades realizadas durante la semana del 30.08.2015 al 04.09.2015 de la **XXVIII Escuela Venezolana de Matemáticas y la Escuela Venezolana de Matemáticas de América Latina y el Caribe 2015**, evento que se llevó a cabo en el Departamento de Matemáticas, Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes. Igualmente, solicitan el aval para la próxima **XXIX Escuela Venezolana de Matemáticas y la Escuela Venezolana de Matemáticas de América Latina y el Caribe 2016**, en el mes de septiembre del año 2016.

PROPOSICIÓN: *En cuenta del informe y aprobar la renovación del aval institucional para el próximo evento*

4.16 Solicitud de permiso remunerado para el profesor **Ramón A. Pino Pérez**, C.I. V-3.995.182, Titular a Dedicación Exclusiva, por el período de tres (03) días, del 07 al 09 de octubre de 2015, con el fin de asistir a defensas de Tesis en la UNET, San Cristóbal, como Jurado y trabajo en colaboración con la Prof. Arelis Díaz. Las clases del día 09 serán recuperadas de mutuo acuerdo firmado con los estudiantes, según lista anexa.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.17 Solicitud de permiso remunerado para el profesor **Luis Ruiz Leal**, C.I. V-11.914.529, Agregado a Dedicación Exclusiva, por el período de tres (03) días, del 06 al 08 de octubre de 2015, con el fin de culminar trabajo de investigación con el Prof. Neptalí Romero y el Dr. Sergio Muñoz, en la UCLA-Barquisimeto. Su carga docente será cubierta por el Prof. Guelvis Mata.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.18 Comunicación DQJ-322.15 de fecha 01.10.15 proponiendo el Jurado que conocerá el Trabajo Especial de Grado titulado: "Estudio Fitoquímico y fototransformación de la resina de Bursera simaruba Sarg. (L)", propuesto por el Br. **Williams Marcel Cáceres Ferreira**, C.I. V-20.200.726, como requisito parcial para optar al título de Licenciado en Química. Para tal fin, proponen a los siguientes profesores como Jurado:

Carmelo Rosquete Porcar (Tutor)

Marvelis Ramirez

Yris Martínez

Johanna Peña (Suplente)

Luis Seijas (Suplente)

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.19 Comunicación DQJ-323.15 de fecha 01.10.15 solicitando un **cambio en la estructuración del jurado** de los Miembros que conocerán del Trabajo Especial de Grado titulado: "Caracterización por Cromatografía de Gases acoplada a Espectrometría de Masas de una familia de ligandos derivados del ácido 2-amino-1-ciclopentenditiocarboxílico. Estudio de su actividad anticonvulsante en ratones BIO: NMRI", propuesto por la Br. **Tiffany Claribeth Ledesma González**, C.I. 20.432.051, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química. Se encuentra adjunto copia del oficio N° CON/FAC-432/15 de fecha 26.05.2015, en donde se especifica el Jurado que había quedado aprobado por el Consejo de Facultad, en su sesión ordinaria N°16 de fecha 26.05.2015. Para tal fin, proponen a los siguientes profesores:

Ricardo R. Contreras (Tutor)

Gerzon E. Delgado Arciniegas

José N. Aranguren Facultad de Farmacia y Bioanálisis

Johanna Peña Molina (Suplente)

Sarín Colón (Suplente) Facultad de Farmacia y Bioanálisis

La Prof. **Rosa de Jesús** será la Cotutora del mencionado TEG.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.20 Comunicación DQJ-324.15 de fecha 01.10.15 proponiendo el Jurado que conocerá el Trabajo Especial de Grado titulado: "Evaluación de Superficies de Carbón Vítreo modificadas con Quitosano, nanotubos de carbono y extractos de Ureasa en la determinación de Urea en suelos", propuesto por la Br. **Keymar del Real Useche Guevara**, N° C.I. V-19.619.699, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química. Para tal fin, proponen a los siguientes profesores:

Prof. Enrique José Millán Barrios (Tutor)

Prof. Daniel Machado Díaz

Prof. Jorge Luis Uzcátegui Nava

María A. Sánchez P. (Suplente)

Foción A. Rojas Márquez (Suplente)

El Prof. **Guillermo Bianchi Ballesteros** se designa como el cotutor del TEG.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.21 Comunicación DQJ-325.15 de fecha 01.10.15 informando de la designación del Profesor **Carmelo Rosquete Porcar**, C.I. V-3.934.922, Titular a D. E., como el nuevo **Coordinador del Laboratorio de Productos Naturales**, a partir del 01.09.2015 y como Coordinador suplente al profesor José Andrés Abad Reyes.

PROPOSICIÓN: *En cuenta de la designación del Prof. Carmelo Rosquete como el nuevo **Coordinador del Laboratorio de Productos Naturales** y del Prof. Abad como **Coordinador suplente***

4.22 Comunicación DQJ-328.15 de fecha 01.10.15 remitiendo el Informe de **Avances de las Actividades** realizadas por la profesora **Ledys Yelitza Sánchez**, C.I. V-11.959.528, Asistente a D. E., en su condición de Becaria del Plan de Formación y Mejoramiento Académico como Personal Docente y de Investigación de la Facultad de Ciencias, Universidad de Los Andes, correspondiente al período académico comprendido entre el 01 de septiembre de 2014 hasta el 31 de agosto de 2015. La profesora Sánchez se encuentra realizando estudios de Máster conducentes a Doctorado en Química Sostenible, Universidad Politécnica de Valencia-España, y se encuentra de Beca desde el 01.09.2012, según Resolución del consejo Universitario N° CU/DAP 1540 de fecha 28.05.2012.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a la DAP)*

4.23 Comunicación DQJ-329.15 de fecha 01.10.15 solicitando **Prórroga de Beca** del Plan de Formación y Mejoramiento Académico como Personal Docente y de Investigación de la Facultad de Ciencias, Universidad de Los Andes, correspondiente al período académico comprendido entre el 01 de septiembre de 2015 hasta el 31 de agosto de 2016 a la profesora **Ledys Yelitza Sánchez**, C.I. V-11.959.528, asistente a D. E, para continuar sus estudios conducentes a Doctorado en Química Sostenible en la Universidad Politécnica de Valencia-España. El informe se encuentra avalado por su tutor el Prof. Fernando Rey García. La profesora Sánchez se encuentra en condición de "Becaria" desde el 01.09.2012.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.24 Comunicación DQJ-330.15 de fecha 01.10.15 proponiendo el jurado ad-hoc que evaluará las **credenciales de mérito**, presentadas por la profesora **Ledys Yelitza Sánchez**, C.I. V-11.959.528, Asistente a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de ascender por la aplicación de los Artículos 164 y 188 del EPDI, a la categoría de Profesor Agregado. Para tal fin, proponen a los siguientes profesores:

Rafael Almeida Mata (Coordinador)

Fernando Bellandi Rullo

Floralba A. López González

El jurado propuesto está en capacidad de evaluar los trabajos científicos que presenta la profesora en su especialidad.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.25 Comunicación DQJ-332.15 de fecha 07.10.15 remitiendo solicitud de **paralelos** de algunos estudiantes interesados en cursar asignaturas bajo esta modalidad, para el **Semestre B-2015**, los cuales han sido aprobados por esa Unidad y por la Coordinación Docente del Departamento, sujetos a que las asignaturas involucradas no tengan colisión con ninguna otra, y que exista disponibilidad de cupo para las mismas.

Solicitante	C.I. N°	Materia Prelante	Materia Prelada
Zerpa Geraldine	V-20.385.671	Lab. Orgánica 2	Orgánica 2
Montilla Jerica	V-24.123.095	Fisicoquímica 2	Matemática 40

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a ORE)*

4.26 Comunicación DQJ-333.15 de fecha 07.10.15 proponiendo el jurado Ad-hoc que evaluará las credenciales de mérito, presentadas por el profesor **Claudio Lugo González**, C.I. V-11.954.798, Asistente a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de ascender por la aplicación del Artículo 189 del EPDI, a la categoría de Profesor Agregado. Para tal fin, proponen a los siguientes profesores:

Asiloé J. Mora Rodríguez (Coordinadora)
Ricardo R. Contreras
Carlos D. Ayala Montilla

El jurado propuesto está en capacidad de evaluar los trabajos científicos que presenta el profesor en su especialidad.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.27 Comunicación DQJ-334.15 de fecha 07.10.15 proponiendo el jurado Ad-hoc que evaluará las credenciales de mérito, presentadas por el profesor **Luis Eduardo Seijas Ruiz**, C.I. V-15.823.351, Asistente a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de ascender por la aplicación del Artículo 189 del EPDI, a la categoría de Profesor Agregado. Para tal fin, proponen a los siguientes profesores:

Daniel Morales Gerardino (Coordinador)

Belkis M. Ramírez

Sonia Koteich Khatib

El jurado propuesto está en capacidad de evaluar los trabajos científicos que presenta el profesor en su especialidad.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.28 Comunicación DQJ-335.15 de fecha 07.10.15 remitiendo el Informe de Actividades Docentes, de Investigación, Administrativas y Extensión, realizadas por la profesora **Sonia Koteich Khatib**, C.I. V-10.675.216, Asociado a Dedicación Exclusiva, durante su permanencia como Profesor Ordinario a Dedicación Exclusiva, en la Universidad de Los Andes, como requisito previo a la solicitud de Ascenso por la aplicación de los Artículos 167 y 189 del EPDI, a la categoría de Profesor Titular.

PROPOSICIÓN: *En cuenta del informe*

4.29 Comunicación DQJ-336.15 de fecha 07.10.15 remitiendo la solicitud de **reformulación del plan de año sabático** solicitado por el profesor **Pablo Eligio Carrero Molina**, C.I. V-8.088.242, Titular a Dedicación Exclusiva, debido a razones estrictamente académicas relacionadas con la falta de financiamiento por parte de la Universidad de Los Andes y la Universidad de Oriente (IIBCA-UDO), así como la imposibilidad de adquirir reactivos para realizar la actividad de investigación en el Laboratorio de Técnicas Instrumentales de la UDO. Esa Unidad Académica aprobó reconocerle como parte del Plan de Año Sabático, su participación en el desarrollo del Libro titulado tentativamente: "Nanotecnología: fundamentos y aplicaciones", Proyecto enmarcado en la celebración de los primeros 10 años de la Revista de nuestro Departamento de Química denominada "Avances en Química", contribuyendo con el tema de: "Aplicaciones de la nanotecnología en Química".

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.30 Comunicación DQJ-340.15 de fecha 07.10.15 informando que el Consejo de Departamento, en su sesión extraordinaria N° 11/15 celebrada el 07.10.15, conoció y aprobó la solicitud realizada por el Bachiller **Raúl Rojas**, Presidente del Centro de Estudiantes, de postular a la Bachiller **Tiffany Claribeth Ledesma González**, C.I. V-20.432.051, como representante estudiantil ante la Comisión Curricular del Departamento de Química. En tal sentido, por votación unánime de ese cuerpo, la Br. Ledesma queda designada a partir de la presente fecha como Rep. Estudiantil ante la comisión Curricular de nuestro Departamento.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (Remitir a la Comisión Curricular de la Facultad)*

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación CEC-Nº 050/15 de fecha 03.06.15 del Centro de Estudiantes de la Facultad, solicitando la implementación de una firma electrónica por parte del Director (a) de ORE-Ciencias, para facilitar, agilizar y optimizar la emisión de constancias de uso estudiantil, tales como: inscripción de asignaturas, inscripción de asignaturas con horario, calificaciones, buena conducta, promedio de notas, no estar incurso en RR, inicio y culminación de semestre, record académico, ubicación en el plan de estudios, culminación de estudios y clave de acceso al sistema ULA-SIRE.

PROPOSICIÓN: *Solo se recibió la opinión del Servicio Jurídico.*

5.2 Comunicación SJ-651.15 de fecha 31.07.15 suscrita por la Coordinación General del Servicio Jurídico de la Universidad de Los Andes, mediante la cual remiten la opinión de ese Servicio en torno a las situaciones relacionadas con los procesos electorales para elegir los miembros de los Consejos de los Departamentos de la Facultad.

PROPOSICIÓN: *Discutir con el punto 2.5*

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Comunicación DOJ-291.15 de fecha 17.07.15 remitiendo el **Reglamento del Laboratorio de Cinética y Catálisis (LABCYCAT) de la Facultad de Ciencias**, para su respectiva aprobación ante este Cuerpo. Dicho Reglamento fue aprobado en Consejo de Departamento, en reunión extraordinaria Nº 06 de fecha 06.07.15.

PROPOSICIÓN:

6.2 Normativa de procesos electorales a cargos de dirección que articula los mecanismos para la elección de las autoridades y coordinadores del Instituto Jardín Botánico de Mérida y así cumplir con las atribuciones señaladas en los artículos 8, 10, 11, 12 y 13 del Reglamento de Instituto Jardín Botánico de Mérida (IJBm).

PROPOSICIÓN:

6.3 Discusión General sobre el cambio de los títulos de Trabajos Especial de Grado

PROPOSICIÓN:

VII AGENDA "C"

DISCUSIÓN DE REGLAMENTOS Y POLÍTICAS